

Hicieronme, cierto, buena compañía,  
Magther yo pensase ser gente ladrona.

En Ancona se embarcó para Venecia con tres frailes flamencos, pero «los vientos contrarios y perversos aires» les hicieron desembarcar á media navegacion y tomar postas hasta Chiozza, de donde pasaron por agua á la ciudad reina del Adriático.

Mucho le deleitó el maravilloso espectáculo de Venecia, aunque la encontró algo *lastimada* ó decaída en su comercio á consecuencia de los descubrimientos y navegaciones de los portugueses, á cuyas manos comenzaba á pasar el tráfico de la especería. El trozo en que canta las grandezas de la ciudad de las lagunas es uno de los más felices que tiene el poema :

Ciudad excelente, del Mar rodeada,  
En agua zanjada, de zanja tan fina,  
Tan única al mundo, y tan peregrina,  
Que cierto parece ser cosa soñada.  
No sé quién la puede saber comparar,  
Según el extremo que en ella se encierra,  
Que estáis en la mar, y andáis por la tierra,  
Y estáis en la tierra, y andáis por la mar:  
Las más de las calles se pueden andar  
Por mar y por tierra, por suelo y por agua:  
De Palas es trono, de Marte gran fragua,  
Que bien cien galeras, y aun más puede armar.  
Aquel mesmo día, no harto y cansado  
De ver y rever tan gran maravilla,  
Topé con personas de nuestra Castilla,  
Que cierto me hobieron muy mucho alegrado...

Estos castellanos le dieron nuevas de la llegada, pocos días antes, de un ilustre peregrino que también se encaminaba á Jerusalén, D. Fadrique Enriquez, Mar-

qués de Ribera y Adelantado Mayor de Andalucía

De sangre may noble, de ilustre linaje,  
De quatro costados de generaciones,  
Enriquez, Riberas, Mendozas, Quiñones:  
Señor muy humano, muy llano, en su traje,  
Muy gran justiciero, verídico y saje,  
Más hombre de hecho que no de apariencia...

Este gran señor, pues, que se hallaba *rico de muebles y herencia* y que á su vuelta á Sevilla había de eternizar su nombre juntando las lindezas del arte nudejar y los primores del Renacimiento en el maravilloso edificio vulgarmente conocido con el nombre de *Casa de Pilatos*, había salido de la suya de Bornos en 24 de Noviembre de 1518 con poco acompañamiento de criados; y, uniéndose á él los demás romeros, fletaron pasaje en dos naves, que se hicieron á la vela para Levante el 1.º de Julio de 1519. En las dos mil millas de navegacion que hay de Venecia á Jaffa no tuvieron accidente alguno de tormenta, viento contrario ni asalto de corsarios. Pasaron de largo las costas de Istria, Esclavonia, Dalmacia y Albania: se detuvieron dos días en la isla de Rodas, ocupados principalmente en la contemplación de las devotas reliquias que allí había; y sin hacer gran caso de las poéticas islas del Archipiélago

Con tábulas falsas muy mucho estimadas,

atravesaron pacíficamente el golfo de Setelias y surgieron en Joppe ó Jaffa, donde tuvieron que esperar en los barcos cinco ó seis días, hasta que se les diera salvoconducto y una escolta de guardas y guías moros y turcos. Hicieron el viaje en asnos, mulas y ca-



mellos, y el 4 de Agosto llegaron á Jerusalén, donde fueron recibidos y aun agasajados, en lo que consentía su pobreza, por el guardián y los franciscanos del Monte Sión. Más de doscientos peregrinos habían salido de Venecia, pero antes de llegar al término del viaje habían perecido catorce. Dos ó tres de ellos habían muerto de sed y calor en la terrible siesta que pasaron en el desierto de Ramah.

El aspecto físico de la Tierra Santa, no menos que el abandono en que yacían iglesias y santuarios, impresionó dolorosamente al poeta :

La tierra es estéril y muy pedregosa...

Yo, cierto, lo tengo por admiración,  
Que aquella haya sido la de Promisión:  
Con todo la estimo por más que preciosa.  
¡Oh tierra bendita, do Christo nació,

Do grandes injurias por nos padeció,  
Pasiones, tormentos, y al fin cruda muerte,  
Mis ojos indignos ya llegan á verte,  
Y á do resurgiendo al Cielo subió!

A esta cristiana efusión no corresponden desgraciadamente las fuerzas de nuestro ingenioso autor, que había nacido para la poesía ligera y no para la sublime, y que se encuentra como anonadado bajo el peso de la terrible majestad del argumento. Su descripción es un puro inventario sin ningún color poético, en versos que apenas lo parecen, y que allá se van con la prosa rudísima de su compañero de viaje el Marqués de Tarifa. Tres noches oró y meditó en el Santo Sepulcro Juan del Enzina, con pío y contrito corazón, pero sin que una centella de poesía bajase á su alma. El carbón

de Isaias no encendió sus labios: quizá fuera éste el mayor castigo de sus devaneos anteriores.

En el Monte Sión dijo su primera misa dos días después de llegar: véase de qué modo tan pedestre nos da noticia del mayor acontecimiento de su vida espiritual:

Dios sea loado, que gracia me dió,  
Que el día primero, que allí dentro entré,  
Con el Marqués mesmo me comunicué,  
Que un Capellán suyo nos comunicó (1):  
Y aquel fué Padrino, que me administró  
En mi primer Misa, que allá fui á decilla  
Al Monte Sión, dentro en la Capilla,  
A do el Sacramento Christo instituyó...

En el mismo tono están hechas todas sus descripciones, hasta la de Belén, hasta la del Calvario. Tanto prosaismo aflige, sobre todo cuando se recuerdan los versos profanos del poeta. Acaso la edad, madurándole el seso, le había agostado la lozania del ingenio,

(1) Es decir, nos dió la comunión.

Este capellán del Marqués de Tarifa, á quien algunos han confundido con Juan del Enzina, se llamaba Juan de Tamayo, según consta en un documento del Archivo de la casa de Alcalá (hoy de Medinaceli), dado á luz por Cañete y Barbieri:

Yo Gil de Galdiano, canónigo de Tudela, doy fe que confesé al Sr. D. Fadrique Enriquez de Ribera, Marqués de Tarifa, en Jerusalén, dentro en la Iglesia del Santo Sepulcro, sábado en la noche seis dias del mes de Agosto de quinientos é diez é nueve años, é yo *Juan de Tamayo*, clérigo español, doy fee como otro día siguiente, domingo siete del dicho mes de Agosto en la mañana, comulgué al dicho señor Marqués dentro en la capilla del Santo Sepulcro diciendo misa encima dél con su hábito blanco vestido y con la cruz de la orden de Santiago, puesta en él, y porque es verdad firmamos aquí nuestros nombres. Fecho en Jerusalén, etc., etc.



conjetura que se fortalece teniendo en cuenta que la *Trivagia* es la última producción suya que conocemos. Por maravilla se registra en sus versos alguna impresión pintoresca, como el recuerdo de la vega de Granada en presencia del valle de Jericó:

Que propio semeja, si buen viso tengo,  
La vega en España, que vi de Granada.

Sobre la vuelta no da pormenor alguno, salvo que se embarcaron en Jafa el 19 de Agosto, y que emplearon más de dos meses en la travesía, con veintidós días de escala en la isla de Chipre, pasando en todo el viaje mil penalidades, en que el Marqués de Tarifa dió continuo ejemplo de humildad, resignación y fortaleza.

En Venecia fué la despedida y dispersión de los viajeros, encaminándose el Marqués á Sevilla, donde entró en 20 de Octubre, y dirigiéndose Juan del Enzina á Roma, donde *le placía vivir*, y donde imprimió al año siguiente la tantas veces citada relación de su viaje en 213 coplas de arte mayor (1), la cual, á pesar de su

(1) Esta primera edición de la *Trivagia* está citada por Nicolás Antonio; pero no sé que ninguno de los bibliógrafos modernos haya llegado á verla. Hay muchas posteriores, entre ellas las de Lisboa, 1580; Sevilla, por Francisco Pérez, 1606; Lisboa, por Antonio Alvarez, 1608; Madrid, 1733, por Francisco Martínez Abad, y 1786, por Pantaleón Aznar (que es la más común), con el título de *Viaje y Peregrinación que hizo y escribió en verso castellano el famoso poeta Juan del Enzina, en compañía del Marqués de Tarifa, en que refiere lo más particular de lo sucedido en su Viaje y Santos Lugares de Jerusalem*. Algunas de estas ediciones llevan unida la relación en prosa del Marqués de Tarifa, así encabezada: *Este es el libro de el viaje que hize á Jerusalem, é de todas las cosas que en él me pasaron, desde que salí de mi casa de Bornos, miércoles 24 de Noviembre de 1518, hasta*

exiguo mérito literario, logró, por su doble carácter de libro de viajes y libro de devoción, más popularidad que ninguna otra de las obras de Enzina, llegando sus impresiones hasta fines del siglo pasado.

En el prelude de la *Trivagia* anunciaba el poeta una nueva edición de todas sus obras, delante de las cuales iba como batidor aquel poema, cuyo número de estancias no había querido que llegasen á trescientas, por no entrar en competencia con Juan de Mena:

Y porque ya el pueblo de mí nuevas haya,  
Viaje ¡sús! andar: tú sé precursor  
Del advenimiento de aquella labor  
De todas mis obras, que ya están á raya.  
Labor que es en Lacio nacida y en Roma,  
Por dar cuenta á todos, y á gloria de Dios.  
.....  
Jamás tan gran causa, tan justa y tan buena  
Yo tuve de obrar, como hora me sobra;  
Por tanto yo quiero que vaya mi obra  
En arte mayor que más alto suena:  
Mas nó que traspase mi cálamo y pena,  
Poco más ó menos, de coplas docientas,  
Pues llevan en todo la flor las trecientas,  
Ninguno se iguale con su Joan de Mena.

Tal compilación quedó en proyecto, y ninguna obra de Enzina posterior á la *Trivagia* ha llegado á nosotros. Es más; tampoco tenemos noticias seguras de lo

20 de Octubre de 1520, que entré en Sevilla, yo Don Fadrique Enriquez de Ribera, Marqués de Tarifa. No puedo decir si en las más antiguas se halla el *Romance y suma de todo el viaje de Joan del Encina*, que comienza:

Yo me partiera de Roma  
Para Jerusalén ir...

romance pedestre y de ciego, de cuya autenticidad dudan algunos, no sé con qué fundamento.



restante de su vida. No consta que llegase á residir en su priorato de León, ni siquiera se sabe cuánto tiempo le conservó. Algunos dicen que fué canónigo de la catedral de Salamanca y catedrático de música en su Universidad, pero ninguna de estas especies tiene comprobación hasta ahora. También es incierta la fecha de su muerte, que el cronista de Salamanca Gil González Dávila (1) pone en 1534, añadiendo que fué enterrado en la catedral y que allí se le erigió un monumento, de todo lo cual no queda ningún otro vestigio.

Afortunadamente la riqueza de las obras de Juan del Enzina compensa con creces esta penuria de datos acerca de su vida. Son estas obras de dos géneros: musicales y literarias. El hallazgo de las primeras, ignoradas hasta nuestros días, y que han venido á derramar inesperada luz sobre uno de los períodos más oscuros é importantes de nuestra evolución artística, se debe exclusivamente á la pasmosa y feliz diligencia del castizo é inolvidable compositor español D. Francisco Asenjo Barbieri, que juntó á los lauros de la inspiración creadora los del estudio razonado y erudito de la historia de su arte. Barbieri tuvo la suerte de descubrir en la Biblioteca del Palacio de nuestros reyes un inapreciable Cancionero musical de los siglos XV y XVI, le transcribió en notación moderna, y le ilustró con abundantes comentarios y notas biográficas de los poetas y de los compositores. Entre unos y otros descuella indudablemente Juan del Enzina hasta por el número de sus

(1) *Historia de las antigüedades de la ciudad de Salamanca* 1602, pág. 576.

obras, que llega á sesenta y ocho, contándose entre ellas la mayor parte de los villancicos con que terminan sus piezas dramáticas, lo cual permitiría hoy mismo ejecutarlas acompañadas de la música que les puso su autor; y es dato que puede servir á los inteligentes para penetrar más á fondo el peculiar carácter de este embrión de drama lírico-musical, en el que se hallan los más remotos orígenes del espectáculo conocido entre nosotros con el nombre de zarzuela.

En nuestra incompetencia para juzgar á Juan del Enzina como artista musical, nos remitimos al juicio de quien lo fué tan eminente. «Cuando todos los compositores de Europa (dice) procuraban en sus obras hacer gala de los primores del contrapunto, con desprecio casi absoluto del sentido de la letra, hallamos en el *Cancionero* muchas composiciones en las cuales la música se subordina de una manera muy notable á la poesía. En esto Juan del Enzina se muestra á gran altura, siendo sus obras dignas de particular estudio; alguna de ellas se adelanta de tal modo á su siglo, que parece escrita en el presente» (1).

Esta eficacia expresiva, esta subordinación de la música á la letra, que jueces tan competentes como Barbieri y Pedrell estiman como el carácter más visible de la individualidad artística de Juan del Enzina, se explica muy naturalmente por su educación literaria y por su doble condición de músico y poeta. Por

(1) Véase el *Cancionero musical de los siglos XV y XVI, transcrito y comentado por Francisco Asenjo Barbieri, individuo de número de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Publicado la misma Academia. 1890.* El número total de composiciones del *Cancionero* (todas con letra y música) son 460.



este inseparable maridaje que en su mente se establecía entre las dos artes del sonido, se comprende también que como poeta brillase sobre todo en los villancicos y otras composiciones ligeras destinadas á ser puestas en música; y que sean musicales y no pintorescas las condiciones que principalmente realzan sus versos.

Hemos dicho que el mismo poeta, siendo todavía muy joven, recogió los que hasta entonces tenía hechos, en un copioso *Cancionero*, impreso en Salamanca en 1496, y reimpresso en Sevilla, 1501; Burgos, 1505; Salamanca, 1507 y 1509; Zaragoza, 1512 y 1516 (1). Todas estas

(1) *Cancionero de las obras de Juan del Enzina.*

Colofón: «Deo gracias. Fué impreso en Salamanca á veinte dias del mes de Junio de Mill. CCCC. e. XCVI años.» Fol., let. gótica. 196 hojas, sin incluir el título. (Biblioteca de la Real Academia Española. Hay otro en la del Escorial).

— Sevilla, 1501, por Juanes de Pegnicer y Magno Herbst, 16 de Enero de 1501. (Biblioteca ducal de Wolfenbüttel.)

— *Cancionero de todas las obras de Juan del Enzina, con otras añadidas.*

«Fué emprendida esta presente obra en la muy noble e muy leal cibdad de Burgos por Andrés de Burgos, por mandado de los honrrados mercaderes Francisco aada e Juan Thomas Avario: la qual se acabó á xiii dias de Febrero en el año del Señor Mill y quinientos y cinco.» Fol., let. gót., 101 hojas. (Biblioteca Nacional; precedente de la de Böhl de Faber.)

— *Cancionero de todas las obras de Juan del Enzina.*

«Fué esta presente obra imprimida por Hans Gysser alemán de Silgenstat en la muy noble e leal cibdad de Salamanca: la cual acabose á V. de enero del año de mill quinientos e siete.» (Biblioteca de Palacio.)

— *Cancionero de todas las obras de Juan del Enzina, con las coplas de Zambardo, e con el Auto del Repelón... e con todas otras cosas nuevamente añadidas.*

«Fué esta presente obra imprimida por Hans Gysser, alemán de Silgenstat, en la muy noble e leal cibdad de Salamanca: la qual

ediciones se cuentan entre los libros más peregrinos de la bibliografía española, y probablemente hubo otras que no han llegado á nuestros tiempos. No es igual el contenido de todas ellas, siendo muy notables las añadiduras que en la parte dramática contienen las de Salamanca, 1507 y 1509: esta última, la más completa, ó digámoslo con propiedad, la menos incompleta de todas. Fuera de la colección quedaron siempre otras obras de Enzina, como el poema de la *Trivagia*, no compuesto ni impreso hasta 1521, y las églogas de *Plácida y Vitoriano* y *Cristino y Febea*. De varias poesías insertas en una ú otra de las ediciones del *Cancionero*, como los famosos *Disparates trovados*, la *Justa de Amores*, y la *Tragedia á la muerte del Príncipe Don Juan*, se conocen ediciones sueltas; y de seguro hubo más, en esa forma de pliegos sueltos, que fué durante el primer tercio del siglo XVI el vehículo principal de nuestra poesía popular y popularizada. Ya antes de 1496 corrían mucho, no sabemos si de molde ó de mano, las composiciones de Juan del Enzina, y había quienes se las *usurpaban* y *corrompían*, y otros que se burlaban de ellas y de su autor. De estos detractores y maldi-

*dicha obra se acabó á 7 del mes de Agosto del año de 1509 años.»* Fol., let. gót., 104 hojas. (Biblioteca Imperial de Viena, y Biblioteca particular, que fué de D. Pascual de Gayangos.)

— Zaragoza, 1512. (Mayans es el único que cita esta edición.)

— *Cancionero de todas las obras de Juan del Enzina...*

«Fué imprimido el presente libro llamado *Cancionero*, por Jorge Coci, en Çaragoça. Acabóse a xv dias del mes de deziembre. Año de mill e quinientos e deziseys años. Fol., let. gót., 98 hs. dobles. (Biblioteca Nacional. Magnífico ejemplar que perteneció á D. Agustín Durán. Salvá tuvo otro.)

Gallardo (tomo II de su *Ensayo*, art. *Enzina*) es quien más detalladamente describe la mayor parte de estas ediciones.



cientes se queja él bajo su acostumbrado disfraz de pastor, en una de sus *Representaciones*, prometiendo sacar para Mayo (de 1496) la *copilación de todas sus obras... por que no pensasen que toda su obra era pastorel, más antes conociesen que á más se extendía su saber.*

MATEO

Déjate desas barajas,  
Que poca ganancia cobras:  
Yo conozco bien tus obras:  
Todas no valen dos pajas.

JUAN

No has tú visto las alhajas  
Que tengo só mi pellón;  
Esas obras que sobajas,  
Son regojos e migajas  
Que se escuelan del zurrón.  
.....  
Aunque agora yo no trayo  
Sino hato de pastores,  
Deja tú venir el Mayo.  
Y verás si saco un sayo  
Que relumbren sus colores.  
Sacaré con mi eslabón  
Tanta lumbré en chico rato,  
Que vengan de cualquier hato  
Cada cual por su tizón.  
Darles he de mi montón  
Bellotas para comer;  
Mas algunas tales son,  
Qu' en roer el cascarón  
Habrán hartó que hacer.

MATEO

Pues yo te prometo, Juan,  
Por más ufano que estés,  
Que te dé yo más de tres

Que lo contrario dirán;  
Que bien sé que mofarán  
De tus obras é de ti...

Los contemporáneos sabrían muy bien quiénes eran estos émulos literarios de Juan del Enzina, pero nosotros mal podemos adivinarlos á través de los disfraces de *Juan el Sacristán*, de *Pravos el Gaitero*, del *Carriño de Sorbajos*, del *Sobrino del Herrero* y otros tales con que el poeta los apoda, retándolos con singular arrogancia y satisfacción de sí propio ante sus señores los Duques de Alba:

Delante de esos señores  
Quien me quisiere tachar,  
Yo me obrigo de le dar  
Por un error mil errores.  
Tenme por de los mejores;  
Cata que estás engañado;  
Que si quieres de pastores  
O si de trobas mayores,  
De todo sé, ¡Dios loado!  
Y no dudo haber errada  
En algún mi viejo escrito;  
Que quando era zagalito  
Non sabía cuasi nada;  
Mas agora va labrada  
Tan por arte mi labor,  
Que aunque sea remirada,  
No habrá cosa mal trobada,  
Si no miente el escritor...

En el prólogo del *Cancionero* repite estas quejas, tanto por lo que toca á la depravación que sufrían los partos de su ingenio como respecto de la censura agria y descomedida que algunos hacían de ellos:

«Andaban ya tan corrompidas y usurpadas algunas



»obrecillas mías que como mensajeras había enviado  
 »adelante, que ya no mías, mas ajenas se podían lla-  
 »mar; que de otra manera no me pusiera tan presto á  
 »sumar la cuenta de mi labor é trabajo. Mas no me  
 »pude sufrir viéndolas tan mal tratadas, levantándo-  
 »les falso testimonio, poniendo en ellas lo que yo  
 »nunca dije ni me pasó por pensamiento. Forzaronme  
 »también los detractores y maldicientes que publica-  
 »ban no se extender mi saber sino á cosas pastoriles é  
 »de poca autoridad; pues si bien es mirado, no menos  
 »ingenio requieren las cosas pastoriles que otras; mas  
 »antes yo creía que más. Movíme también á la copila-  
 »ción destas obras por verme ya llegar á perfeta  
 »edad y perfeto estado de ser vuestro siervo.»

Antes de entrar en la vasta selva de las poesías de Juan del Enzina, conviene decir algo de su doctrina literaria, expuesta en un breve, pero muy curioso tratado, que con el título de *Arte de la Poesía Castellana* encabeza su *Cancionero*, y es la principal, aunque no muy lucida muestra, de la preceptiva de fines del siglo xv. Juan del Enzina pertenecía á la escuela de los trovadores cortesanos, y su opúsculo está, como no podía menos, en la tradición de las artes poéticas provenzales, que se remonta hasta el siglo xiii con la *Dreita manera de trobar* de Ramón Vidal de Besalú; adquiere á mediados del xiv proporciones de farragosa enciclopedia en los *Leys d' amors* de Guillermo Molinier, y pedantesca sanción en el malhadado Consistorio de Tolosa; recibe aplicación á la lengua catalana en los diccionarios rítmicos de Jaime March y Luis de Aversó, que en tiempo de D. Juan I trasplantan á Barcelona aquella institución ya entonces

anaacrónica y funesta á los progresos de la legítima poesía; y logra eco en Castilla merced al cándido *dilettantismo* de D. Enrique de Villena en sus fragmentos del *Arte de la Gaya Sciencia*, y á la varia y curiosa erudición del Marqués de Santillana en su célebre *Proemio al condestable de Portugal*. Pero si Villena es un mero repetidor de las artes métricas de los tolosanos, Santillana, hombre de mucho más entendimiento y de más selecta y digerida cultura, lector asiduo de los clásicos italianos en su original y de los latinos si quiera fuese en traducciones, se eleva á ciertos conceptos generales acerca de la poesía, no reduciéndola al mero artificio de los versos, y presenta ya, aunque en embrión, algunas ideas estéticas.

Juan del Enzina, venido en edad más adelantada, cuando ya había triunfado en nuestras escuelas la pura noción del Renacimiento, por el esfuerzo de aquel gran varón «el dotissimo maestro Antonio de Lebrica, el que desterró de nuestra España los barbarismos que en la lengua latina se habían criado», tomó por modelo su *Arte de romance*, según él mismo confiesa. Y así como el Nebrisense había creído, algo prematuramente, que nuestra lengua estaba *tan empinada é polida, que más se podía temer el descendimiento que la subida*, así su discípulo salmantino, creyendo con toda ingenuidad que «nunca había estado tan puesta en la cumbre nuestra poesía é manera de trobar», entendió ser cosa muy provechosa «ponerla en arte é enerrarla debajo de ciertas leyes é reglas». El Renacimiento penetra de varios modos en esta Poética; y ante todo realzando el concepto del arte por sus orígenes semi-divinos (puesto que en verso se dieron los orácu-



los y vaticinios), por su mayor antigüedad sobre la oratoria, por su maravilloso efecto para excitar y aquietar los ánimos é inducirlos y arrastrarlos á la guerra ó á la paz, como lo prueban los clásicos ejemplos de Tirteo y de Solón, alegados á este propósito por Enzina; y, finalmente, por el prestigio y la veneración de que le rodearon los antiguos como parte esencial de la cosa pública. «Que cierto si no fuera la poesía facultad honesta, no creo que Sófocles alcanzara magistrados, preturas y capitanías en Atenas, madre de las ciencias de humanidad.» A los ojos de Juan del Enzina el título clásico de *poeta* vale mucho más que el de *trovador*, con toda la diferencia que hay de *señor á esclavo*, de *capitán á hombre de armas sujeto á su capitán*, de *músico á cantor*, de *geómetra á pedrero*. No cita poeta alguno español anterior á Juan de Mena, y declara paladinamente que los grandes modelos están en la Italia antigua y moderna: «De aquí creo haber venido nuestra manera de trovar, aunque no dudo que en Italia floreciese primero que en nuestra España é de allí decendiese á nosotros, porque si bien queremos considerar según sentencia de Virgilio, allí fué el solar del linaje latino, é quando Roma se enseñoreó de aquella tierra, no solamente recibimos sus leyes é constituciones: más aún el romance, según su nombre da testimonio: que no es otra cosa nuestra lengua sino latín corrompido... Quanto más que claramente parece en la lengua italiana haber habido muy más antiguos poetas que en la nuestra: así como el Dante é Francisco Petrarca é otros notables varones que fueron antes, é después, de donde muchos de los nuestros hurtaron gran copia de singulares sentencias,

»el cual hurto, como dice Virgilio, no debe ser vituperado, mas dino de mucho loor cuando de una lengua en otra se sabe galanamente cometer. Y si queremos argüir de la etimología del vocablo, si bien miramos, *trovar*, vocablo italiano es, que no quiere decir otra cosa *trovar* en lengua italiana, sino *hallar*. »¿Pues qué cosa es *trovar* en nuestra lengua sino hallar sentencias é razones é consonantes é pies de cierta medida adonde las incluir é encerrar? Así que concluyamos luego el *trovar* haber cobrado sus fuerzas en Italia é de allí esparcídolas por nuestra España, adonde creo que ya florece más que en ninguna otra parte.»

Olvida, pues, Juan del Enzina, no solamente la antigua poesía narrativa y juglaresca, la cual no creemos, sin embargo, que mirase con tanto desdén como el Marqués de Santillana, relegándola á *las gentes de baja y servil condición*, puesto que él mismo hizo romances, si bien puramente líricos, y glosó felizmente algunos temas de la canción popular; sino la misma escuela del Mediodía de Francia, la que fué madre de todas en el lirismo cortesano, la que inició á españoles y á italianos en las artes de trovar. ¡Fenómeno por cierto digno de consideración! En esta Poética, que si se atiende sólo á lo que enseña sobre el mecanismo de la versificación parece un fruto tardío de la escuela tolosana, como que descende todavía á explicar las galas del *encadenado*, del *retrocado*, del *redoblado*, del *multiplicado* y del *reiterado*; ni una vez suena el nombre de los provenzales, inventores de tan revesada técnica. No solamente se habían olvidado ya sus versos, sino que tampoco se leían sus poéticas. El artificio de